



UOC N° 317/2026.-

Asunción, 21 de Septiembre de 2026.-

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

**Ref. ID N° 484.390 "SERVICIO DE MONTAJE Y
FABRICACION DE INSTALACIONES METALICAS".**

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, se dirige a Usted a los efectos de contestar las observaciones realizadas al proceso descrito en los puntos que se detallan a continuación:

- **Se observa que falta cargar los detalles de los Sub-ítems del Lote N° 2 (Cantidad y precios) se solicita realizar los ajustes correspondientes.**

Informamos al Órgano de Control, que se realizaron los ajustes correspondientes solicitados con respecto a la carga de los detalles de los Sub-ítems del Lote N°2 .

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

EDGAR MARCELO COLMAN MIÑARRO
Firmado digitalmente por
EDGAR MARCELO COLMAN MIÑARRO

Gerencia Unidad Operativa de Contrataciones
Industria Nacional del Cemento